

Por la presente informamos a Uds. que nuestra sociedad vinculada indirecta, Consorcio Siderurgia Amazonia Ltd. (Amazonia) y su sociedad controlada Siderúrgica del Orinoco C.A. (Sidor), han alcanzado un acuerdo con sus acreedores financieros y con el gobierno de Venezuela, para la reestructuración de las deudas financieras de Sidor y Amazonia.

Según los términos del acuerdo alcanzado en el día de la fecha, la deuda financiera de Sidor y Amazonia se reduce de US\$1,883 millones a US\$791 millones. Ciertos accionistas de Amazonia realizaron un aporte de US\$133,5 millones en efectivo en una sociedad recientemente constituida para la adquisición y capitalización de la deuda financiera de Sidor y Amazonia. El gobierno de Venezuela incrementó su participación en Sidor de 30% a 40,3% y todas las garantías otorgadas por los accionistas de Amazonia por la deuda de Sidor, fueron liberadas y reemplazadas por otras garantías sobre los activos fijos de Sidor, conjuntamente con las acciones de Amazonia y las acciones de Sidor en poder de Amazonia, que se otorgaron en garantía a los acreedores financieros y al gobierno de Venezuela.

De acuerdo a los términos convenidos, una parte del exceso de efectivo de Sidor (determinado de acuerdo a una fórmula acordada) será aplicado al pago de la deuda financiera de Sidor y el remanente será distribuido entre el gobierno de Venezuela y la sociedad constituida recientemente a tales efectos.

La sociedad controlada de Siderar, Prosid Investments S.C.A. (Prosid) accionista de Amazonia, participará en esta reestructuración mediante un aporte adicional en efectivo, principalmente en concepto de un nuevo préstamo convertible de US\$15,0 millones (cuyo valor es el máximo permitido en los contratos de la reestructuración financiera de Siderar), a través de la sociedad recientemente constituida y con la capitalización de los anteriores préstamos convertibles por US\$ 30,8 millones, más sus intereses acumulados correspondientes. La participación indirecta de Siderar en Amazonia aumentará de 19,76% a 21,14% y si toda la nueva deuda subordinada fuese convertida, la misma se reduciría a 14,4 %.

Después de los acuerdos de la reestructuración financiera, la deuda de Sidor estará compuesta de tres tramos, uno de US\$350,5 millones que será amortizado en 8 años con un año de gracia, uno de US\$26,3 millones con amortización en 12 años con un año de gracia y el tramo restante de US\$368,6 millones que será amortizado en 15 años con uno de gracia. Además, en el acuerdo se establece que las deudas comerciales que mantenía Sidor con ciertos proveedores del estado venezolano fueron fijadas en US\$45,4 millones a ser cancelados durante los próximos cinco años.

Como resultado de este acuerdo, Siderar, a través de su controlada Prosid, mantendrá una participación accionaria en un negocio con costos competitivos y una adecuada estructura financiera.

Sin otro particular saludamos a Uds. atentamente,

Federico A Peña
Vicepresidente